



**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**  
CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA CORUM

Fecha expedición: 2019/03/29 - 10:46:24 \*\*\*\* Recibo No. S000270235 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190329-0132  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NUUNs6xQK3**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA CORUM  
**SIGLA:** CORUM  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO  
**CATEGORÍA :** PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL  
**NIT :** 900032195-1  
**ADMINISTRACIÓN DIAN :** MEDELLIN  
**DOMICILIO :** MARINILLA

**MATRICULA - INSCRIPCIÓN**

**INSCRIPCIÓN NO :** S0501583  
**FECHA DE INSCRIPCIÓN :** JUNIO 28 DE 2005  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2018  
**FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN :** MARZO 31 DE 2018  
**ACTIVO TOTAL :** 282,215,345.00  
**GRUPO NIIF :** GRUPO I - NIIF PLENAS

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CL 30 25 118  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 05440 - MARINILLA  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 5450056  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 3013742414  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3232525159  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** alejogq@gmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL :** CL 29 B 40 11  
**MUNICIPIO :** 05440 - MARINILLA  
**TELÉFONO 1 :** 5484826  
**TELÉFONO 2 :** 3013742414  
**TELÉFONO 3 :** 3232525159  
**CORREO ELECTRÓNICO :** alejogq@gmail.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

**CERTIFICA - CONSTITUCIÓN**

POR ACTA DEL 02 DE ABRIL DE 2005 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 7228 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 28 DE JUNIO DE 2005, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA CORUM.

**CERTIFICA - PERSONERÍA JURIDICA**

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA CORUM



Fecha expedición: 2019/03/29 - 10:46:24 \*\*\*\* Recibo No. S000270235 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190329-0132  
 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
 RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NUUNS6xQK3**

QUE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO OBTUVO SU PERSONERÍA JURÍDICA EL 28 DE JUNIO DE 2005 BAJO EL NÚMERO 000000000000000007228 OTORGADA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA

**CERTIFICA - REFORMAS**

| DOCUMENTO | FECHA    | PROCEDENCIA    | DOCUMENTO | INSCRIPCION | FECHA    |
|-----------|----------|----------------|-----------|-------------|----------|
| DOC.PRIV. | 20130227 | EL COMERCIANTE | MARINILLA | RE01-16921  | 20130227 |
| DOC.PRIV. | 20130227 | EL COMERCIANTE | MARINILLA | RE01-16922  | 20130227 |

**CERTIFICA - VIGENCIA**

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 01 DE ABRIL DE 2105

**CERTIFICA - OBJETO SOCIAL**

OBJETO SOCIAL: LA CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES, MARINILLA CORUM TENDRA COMO OBJETO LA CONTRIBUCION A LA FORMACION Y DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNIDAD EN GENERAL, MEDIANTE LA OFERTA DE SERVICIOS PROFESIONALES QUE GENEREN UN CRECIMIENTO INTEGRAL DEL SER HUMANO Y AYUDEN A LA CONSTRUCCION DE SOCIEDAD. ASI MISMO ACTUARA COMO ASESOR EN LA CREACION DE POLITICAS SOCIALES Y LA PROMOCION DEL DESARROLLO A ESCALA HUMANA.

FINES U OBJETIVOS ESPECIFICOS: LOS OBJETIVOS DE INTERES PUBLICO O SOCIAL QUE INTEGRAN EL OBJETO DE LA CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA, CORUM SON LAS SIGUIENTES:

- A. PROYECTAR LOS ESTUDIANTES Y PROFESIONALES UNIVERSITARIOS, HACIA EL ESTUDIO Y EVALUCION DE LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO, DE ORDEN LOCAL, REGIONAL Y NACIONAL DE MANERA INTERDISCIPLINARIA, UTILIZANDO LOS RECURSOS Y EL POTENCIAL HUMANO QUE EXISTE EN LA LOCALIDAD.
- B. ACTUAR COMO AGENTES MULTIDISCIPLINARIOS ACTIVOS EN LA PLANIFICACION, DESARROLLO, CONSTRUCCION Y EJECUCION DE NUEVAS POLITICAS SOCIALES ENCAMINADAS A LA BUSQUEDA INTEGRAL DE SOLUCIONES PRACTICAS QUE PERMITAN PROYECTARNOS HACIA EL FUTURO.
- C. VISUALIZAR UNILATERALMENTE UN HORIZONTE Y ENCAMINARNOS HACIA LA CONSECUION DE UN IDEAL COMUN.
- D. DESARROLLAR PROYECTOS DESDE CADA UNA DE LAS RAMAS DEL SABER QUE NOS AGRUPA, PARA GENERAR UN IMPACTO SOCIAL POSITIVO.
- E. GESTIONAR RECURSOS ECONOMICOS E INTELECTUALES PARA LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS PROPUESTOS.
- F. DIRIGIR EFICIENTEMENTE LOS PROYECTOS PARA QUE SE GENERE DESARROLLO SOCIAL Y PRODUZCA BENEFICIOS ECONOMICOS E INTELECTUALES EN LA CORPORACION.
- G. CONSOLIDAR GRUPOS ACADEMICOS Y DE INVESTIGACION ENCARGADOS DE LEER LAS NECESIDADES SOCIALES.
- H. DESARROLLAR PROCESOS SOCIALES PRODUCTIVOS QUE GENEREN IMPACTO EN EL MUNICIPIO Y LA REGION.
- I. DIRIGIR POLITICAS Y ESTRATEGIAS QUE ESTIMULEN EL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DE LA SOCIEDAD.
- J. DESARROLLAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN EL DIRECCIONAMIENTO DE PROCESOS SOCIALES.
- K. GESTIONAR LA CONSECUION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, NECESARIA EN EL MUNICIPIO Y LA REGION.
- L. CONSOLIDAR ESPACIOS PARA LA EJECUCION DE PROPOSITOS COLECTIVOS CONSTRUIDOS EN LA MADURACION E INTEGRACION DE INICIATIVAS INDIVIDUALES.
- M. ESTUDIAR Y PROPONER NUEVAS DINAMICAS SOCIALES, CULTURALES Y ECONOMICAS EN EL MUNICIPIO, APOYADOS EN LA VISION JOVEN Y ACADEMICA DEL GRUPO.

**CERTIFICA****JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE FEBRERO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12252 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO                   | NOMBRE                     | IDENTIFICACION   |
|-------------------------|----------------------------|------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | GIRALDO QUINTERO ALEJANDRO | CC 1,038,404,854 |

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA CORUM



Fecha expedición: 2019/03/29 - 10:46:24 \*\*\*\* Recibo No. S000270235 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190329-0132  
 LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
 RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NUUNS6xQK3**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23718 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE OCTUBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO                   | NOMBRE                   | IDENTIFICACION |
|-------------------------|--------------------------|----------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | GUTIERREZ GONZALEZ DAVID | CC 15,448,773  |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE FEBRERO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12252 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO                   | NOMBRE                         | IDENTIFICACION   |
|-------------------------|--------------------------------|------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | QUINTERO GIRALDO DAVID ALBERTO | CC 1,038,405,308 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE FEBRERO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12252 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO                   | NOMBRE                       | IDENTIFICACION   |
|-------------------------|------------------------------|------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | ARANGO LOPEZ CINDIA CATERINE | CC 1,038,406,787 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE FEBRERO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12252 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO                   | NOMBRE                      | IDENTIFICACION   |
|-------------------------|-----------------------------|------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | RAMIREZ HOYOS LEON FERNANDO | CC 1,038,408,969 |

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE FEBRERO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12252 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO                   | NOMBRE                      | IDENTIFICACION   |
|-------------------------|-----------------------------|------------------|
| MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA | HOYOS GARCIA DUBIAN ILEINER | CC 1,041,229,000 |

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES**

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 01 DE FEBRERO DE 2009 DE ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12256 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE MARZO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO      | NOMBRE                     | IDENTIFICACION   |
|------------|----------------------------|------------------|
| PRESIDENTE | GIRALDO QUINTERO ALEJANDRO | CC 1,038,404,854 |

**CERTIFICA****REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES**

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 01 DE OCTUBRE DE 2018 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23719 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE OCTUBRE DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

| CARGO          | NOMBRE                   | IDENTIFICACION |
|----------------|--------------------------|----------------|
| VICEPRESIDENTE | GUTIERREZ GONZALEZ DAVID | CC 15,448,773  |

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA CORUM



Fecha expedición: 2019/03/29 - 10:46:24 \*\*\*\* Recibo No. S000270235 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190329-0132  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NUUNs6xQK3**

**CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES**

REPRESENTACION LEGAL: PRESIDENTE: LA CORPORACION TENDRA UN PRESIDENTE, ELEGIDO POR LA ASAMBLEA GENERAL, COMO MAXIMO ORGANO ADMINISTRATIVO DE LA CORPORACION.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A. EJERCERA LA REPRESENTACION LEGAL DE LA INSTITUCION. B. ACTUARA COMO NOMINADOR DE PERSONAL EN LOS EFECTOS PRECISOS QUE SEA AUTORIZADO. C. FIRMARA CONJUNTAMENTE CON EL TESORERO LOS CONTRATOS DE CUENTA CORRIENTE Y/O AHORROS A QUE HAYA LUGAR. D. VELARA POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL Y TOMARA LAS DECISIONES CONTRACTUALES A QUE HAYA LUGAR. E. EJERCERA LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS TENDIENTES A CONSEGUIR LA BUENA MARCHA INSTITUCIONAL. F. OBSERVARA EL DECORO Y LA BUENA POSTURA TANTO EN PUBLICO COMO EN PRIVADO. G. LAS DEMAS QUE LE ASIGNE LA JUNTA DIRECTIVA. PARAGRAFO: LA CORPORACION TENDRA UN VICEPRESIDENTE, QUIEN TENDRA COMO FUNCION BASICA CUBRIR LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS DEL PRESIDENTE, E INTEGRAR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA INSTITUCION CON VOZ Y VOTO PERMANENTES.

FORMA DE ADMINISTRACION: LA CORPORACION SERA DIRIGIDA Y ADMINISTRADA POR LOS SIGUIENTES ORGANOS Y AUTORIDADES: A. ASAMBLEA GENERAL. B. LA JUNTA DIRECTIVA. C. LOS COMITES DE TRABAJO. D. EL FISCAL. E. LOS DEMAS ORGANISMOS Y FUNCIONARIOS QUE CONSIDERE NECESARIOS LA ASAMBLEA GENERAL.

DENTRO DE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA ESTA LA DE AUTORIZAR LOS ACTOS Y CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A 100 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES Y TODAS LAS OPERACIONES DE CREDITO QUE EL PRESIDENTE PROYECTE CELEBRAR. LA CUANTIA SENALADA PODRA SER MODIFICADA POR LOS PRESENTES ESTATUTOS O LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

JUNTA DIRECTIVA: LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CORPORACION ESTARA INTEGRADA POR: PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO, TESORERO Y DOS VOCALES.

**IMPORTANTE**

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

**CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO**

CORPORACION ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS Y PROFESIONALES MARINILLA CORUM



**Fecha expedición:** 2019/03/29 - 10:46:24 \*\*\*\* **Recibo No.** S000270235 \*\*\*\* **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20190329-0132  
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS  
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2019 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V

**CODIGO DE VERIFICACIÓN NUUNs6xQK3**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiorienteantioqueno.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación NUUNs6xQK3

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*